Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVI — Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 22 de Julio de 1984 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3373

El Influyentismo Criminal Mantiene a la Población en Situación de Desconfianza

Una pandilla de criminales exhibe su prepotencia con todo lujo de impunidad

La sociedad se siente amagada por una cáfila de viciosos que se ríe de las autoridades con su influyentismo

La sociedad de Santiago Ixcuintla está viviendo horas amargas, de terror y de angustia, con el amago latente de una prepotente cáfila de criminales que asaltan y roban con plena impunidad.

Las autoridades y especialmente la policía, conocen la identidad y las actividades de más de veinte sujetos malvivientes, vagos y viciosos que tienen en reto permanente contra la seguridad pública, viviendo del despojo que llevan a cabo en las personas de infortunados que se atraviesan en el camino de esos pillos.

Al cometer sus fechorías, algunas veces entran a la cárcel; pero luego aparecen el influyentismo de sus familiares y el criminal queda inmediatamente libre, dándoles a la policía con un palmo de narices.

En estos días se han registrado varios robos y asaltos y que se sepa, ninguno de los identificados como autores ha sido aprehendidos.

Recientemente se hizo un grave escándalo con la tentativa de robo que trató de consumar un sujeto malviviente conocido por el apodo de "Guaguá", que después de herir a su víctima fue detenido; pero resultó ser hijo de un grado del Ayuntamiento y consecuentemente fue puesto inmediatamente en completa libertad, siendo este uno de tantas veces que se ha producido igual con criminal.

Posteriormente se supo que la policía había logrado detener a un célebre y empecinado criminal apodado el "Lagarto" y más duraron en meterlo a la cárcel en que saliera libre la misma noche en que fue detenido.

De esos ejemplos se están viendo cada día, lo que hace que la población se mantenga en un ambiente de temor y de angustia, ante la prepotencia de los criminales y la nula acción represiva de las autoridades.

No Distituyeron los Gobernadores de Yucatán y Guanajuato: Emilio Manuel González Parra

Todo ciudadano tiene derecho a participar en la política

En las últimas elecciones llevadas acabo en Nayarit, no hubo ninguna queja por parte de los partidos minoritarios

MEXICO julio 19. En los casos de Yucatán y Guanajuato se trató simplemente de que los gobernadores han solicitado licencia para ausentarse por motivos personales, afirmó ayer Emilio M. González, gobernador de Nayarit.

Dijo esto al negar que en México los mandatarios estatales puedan ser objeto de destituciones o de desconocimientos, en una entrevista en la que, por otra parte, al ser interrogado sobre si debiera permitirse el ingreso de los empresarios al PRI, declaró que todo ciudadano tiene derecho a participar en la política, independientemente de que se empresario, agricultor o banquero.

Empero, subrayó que no hablo de mexicanos agrupados en un sector sino de mexicanos en lo individual.

Surgido de las filas de la CTM, el gobernador nayarita rechazó que en México la lucha obrera sea de discursos. Es objetiva, de acciones, lo mismo que como prueba con los conceptos de participación de la clase trabajadora en los movimientos para mantener dentro de lo posible su poder adquisitivo, dijo.

Sobre la comida ofrecida ayer a los líderes del Congreso del Trabajo por el Presidente Miguel de la Madrid, el mandatario rechazó que haya tenido por objeto superar situaciones de deterioro de las relaciones del sector obrero con el gobierno.

Es muy frecuente, afirmó que el Congreso del Trabajo se reúna con el Presidente de la República y la comida de hoy es un acto común y corriente, en el que la clase trabajadora está fortaleciendo la alianza obrero-gubernamental.

Agregó González acerca de la situación del PRI que en este partido hay estrecha unidad de los sectores obrero, campesino y popular.

En su opinión, será el Partido Revolucionario Institucional el que triunfe en 1985 en las elecciones de diputados federales, puesto que sus tres sectores mantienen su lugar como la fuerza social y política más importante del país.

Emilio M. González afirmó que en Nayarit, el pasado tres de junio, fue el PRI el que ganó la totalidad de las diputaciones locales y municipales.

Distinguido Militar Santiaguense Regresó de los Estados Unidos

Después de cumplir una misión diplomática como Agregado Militar en la Embajada de México en los Estados Unidos de Norteamérica, permaneciendo varios meses en la ciudad de Washington, D. C. regresó al país el distinguido jefe militar santiaguense, Coronel Diplomado de Estado Mayor, Alvaro Vallarta Ceceña.

Regresa a México, a hacerse cargo por disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Jefatura del Estado Mayor de la Segunda Brigada de Infantería con cuartel general en el Campo Militar 1, del Distrito Federal.

A su paso para el interior se detuvo aquí en Santiago Ixcuintla su tierra natal, un día, acompañado de su esposa y de su hija, para saludar a sus familiares, prosiguiendo luego a su viaje a la capital de la República.

Terminó con Exito sus Estudios Para Educadora Preescolar

Después de llevar a cabo con singular éxito sus estudios profesionales en el Instituto Tepeyac, de la ciudad de León, Guanajuato, la señorita Susana Guadalupe Domínguez González, el día 6 del presente mes de julio recibió su carta que la faculta como Educadora Preescolar.

La nueva profesionista de la educación, es de Santiago Ixcuintla, hija del prestigiado comerciante don José Domínguez Estrada y de su esposa la señora Alicia González de Domínguez quienes estuvieron en León el citado día 6, para acompañar a su hija en la solemne recepción ofrecida por el Instituto Tepeyac, para despedir a la generación egresada de esa institución de educación profesional.

DESPENSAS PARA LOS DAMNIFICADOS DEL CAUDALOSO RIO SANTIAGO

De acuerdo al plan DN3 de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla en coordinación con la partida Militar, formaron una brigada de auxilio para los habitantes de los poblados de Cerritos y Patoneño No. 1 los cuales fueron afectados por las inundaciones del Río.

El Partido Revolucionario Institucional gestionó ante el DIF la entrega de 180 despensas mismas que fueron repartidas el día 30 del presente a los habitantes de ambas localidades. Dicha operación fue realizada por el Secretario Gilberto Parra Carreón en representación del Ayuntamiento; el Teniente de la Partida Militar, Armando Tirado y el Juez Santos Ortega.

Felíz Nacimiento

En uno de los mejores sanatorios de maternidad de la capital de la República el 15 del pasado mes de junio vino al mundo con toda felicidad, una hermosa nenita hija del señor Lic. Manuel Jiménez Barrón y de su esposa la señora Rosa Ma. Narváez de Jiménez.

Tanto la feliz mamá como la recién nacida se encuentran ya en su domicilio particular de la citada Metrópoli mexicana, donde radica el matrimonio Jiménez Narváez.

Teléfonos de México

Notifica al público el horario de servicio de la caseta de larga distancia, ubicada en Plazoleta Hidalgo 84 sur

8:30 a 1 de la tarde

3 a 7 de la noche

Los jueves no hay servicio

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

PREPARATORIA No. 2

Se informa a los aspirantes a Ingresar a esta escuela que las Inscripciones al curso propedeutico obligatorio es del 24 al 26 de julio.

Informes en la dirección de la Escuela.

Atentamente

El Director de la Escuela

Lic. RAFAEL DOMINGUEZ GARCIA

Asociación de la Pequeña Propiedad

INVITACION

A todos los pequeños Propietarios del Municipio de Santiago Ixcuintla, se le ratifica la invitación para que el martes próximo 24 de julio, estén presentes en la recepción que se hará al Presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, Senador ING. JAVIER AHUMADA PADILLA, a quien acompañará nuestro amigo el Gobernador del Estado Emilio M González para presidir la Tercera Asamblea Estatal, con la Toma de Protesta del nuevo Comité Ejecutivo que presidirá nuestro Dip Héctor León Díaz López.

Este acto tendrá lugar en Tepic, en el Teatro del Seguro Social, frente al templo de la Cruz de Zacate, a las once horas del citado martes.

Compañero; No faltes.

Atentamente.

EL COMITE EJECUTIVO

Aviso

Se compra toda clase de desperdicio de fierro, bronce cobre y aluminio. No importa que cantidad sea. Dirigirse con el señor Ramón Jiménez Escobedo en privada de Veracruz No.

Regresaron de Celaya

De la ciudad de Celaya, Guanajuato acaban de regresar después de una breve permanencia en la tierra de la cajetera, el señor Dr. Epigmenio García Ramos con su esposa Paulita Durán de García; su hijo Alfonso García de Durán con su joven esposa Alicia Naranjo de García y los cuatro pequeños hijos de este matrimonio.

Los mencionados viajeros fueron a participar en el bautizo de la pequeña Gabriela Cortez Acevedo, en el que el señor Alfonso García Durán con su esposa fueron los padrinos.

Elige a sus Nuevos Funcionarios la Sociedad Mutualista "Justo Sierra"

En la asamblea ordinaria efectuada la noche del viernes que acaba de pasar en la Sociedad Mutualista "Lic. Justo Sierra", esta benemérita institución santiaguense hizo la elección de los nuevos funcionarios que dirigirán sus destinos el próximo ciclo social que se inicia el 18 de agosto próximo.

En un ambiente de democrático y de reflexiva determinación, se designó presidente a Humberto Sánchez Viera; vicepresidente a Timoteo Flores Lomelí; secretario a Avelino Ramírez Haro; prosecretario a Ramón Jáuregui Aguayo; tesorero a Fernando Jaime, y protesorero a Alejandre Estrada Guzmán.

Comisionado de Hacienda fue designado Alberto Chán Andrade; Comisionado de Sanidad, José Luis Santana, Bibliotecario Francisco Grano, y Porta estandarte, Francisco Estrada Valdivia.

Los nuevos directivos de la Mutualista entrarán en funciones el sábado 18 del próximo mes de agosto, fecha en que se celebra el aniversario de la Sociedad.

EDITORIAL

Peones sin Derecho

Voceros de la Confederación Nacional Campesina replantean el problema lacerante de cuatro millones de campesinos asalariados en nuestro país, carentes de derechos legales claros en los códigos del trabajo y sometidos a la explotación y a las mayores exacciones.

Si en las ciudades, donde alguna vigilancia hay sobre los precios de los satisfactores alimentarios, aquéllos se elevan desconsideradamente, en el campo no hay vigilancia alguna y se presenta la paradoja de que los más pobres han de pagar más por los artículos de consumo indispensable, ya que los transportistas y los comerciantes de los pueblos y aldeas abusan de la fijación de los precios.

El gobierno debe acudir en inmediata ayuda de los peones del campo, asalariados que no cobran el mínimo ni mucho menos, y víctimas de la más cruel carestía, ocasionada por la falta de vigilancia y de ofertas oficiales en las áreas rurales.

Si no hay medidas de emergencia en favor de los trabajadores del surco se incrementará el éxodo hacia el norte con las consecuencias ya conocidas, agudizadas por la aprobación de leyes migratorias implacables en Estados Unidos.

¿Cómo no queremos que siga la emigración de nuestros coterráneos campesinos, si no se les paga dignamente ni se les permite el acceso a los alimentos? Si existen programas oficiales para ofertas de comida a los peones, que no se queden en el papel y en las asambleas evaluatorias, sino que lleguen a la realidad en forma concreta y operante.

La protección legal para los asalariados del agro, por otra parte, se demanda desde hace décadas; y los gobiernos, por muy revolucionarios que se proclamen, han puesto oídos de mercader al clamor de los pobres que no tienen más patrimonio que el de sus brazos.

Un Problema Universitario

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

No aprendí lógica se quejaba el alumno Juan Sánchez de la Prepa de Tecuala, Nayarit.

Y no la aprendió simplemente porque no la estudió "¿Y cómo había de estudiarla si el profesor Rodríguez Parra ni siquiera se preocupó por enseñarnos la materia como le obligaba?".

El pobre alumno habló enseguida de otros fracasos igualmente causados por el ausentismo de los profesores, quienes reciben sus nombramientos, sus jugosas quincenas, sus buenas prestaciones y no van a clases. "¿Qué podemos hacer los alumnos para evitarnos estos trastornos?", se preguntan ellos.

En la Escuela Preparatoria de Tecuala se reúnen los alumnos muy temprano para esperar sus clases, pero inútilmente. Madrugan los muchachos llenos de entusiasmo y de fe esperando que los maestros concurran, pero se equivocan. Después les vienen a decir que algunos de ellos estuvieron bebiendo durante la noche y se quedaron dormidos por la fuerza de la "ruta". O simplemente sospechan los estudiantes que sus profesores no tuvieron ningún deseo de venirles a dar sus lecciones.

En la Universidad de Nayarit es frecuente que ocurra este escollo que no ha podido ser superado desde su fundación propiamente. Los profesores que son en su mayoría profesionales, no sienten en la conciencia la responsabilidad que tienen ante sus alumnos y la sociedad para impartir las materias que aceptaron enseñar y dejan de hacerlo sin importarles el incumplimiento.

Sabemos que las universidades de provincia padecen de un bajo nivel académico comentan los estudiantes y con estos problemas de su ausentismo, será peor. Nadie nos da un consejo sobre cómo obligar a los maestros a venir.

Ciertamente los alumnos están desesperados. Hace tiempo que expresaron en todas las formas posibles su compromiso de no hacer huelgas, no saltar, ni darles apoyo a Nicaragua o Cuba. A nadie. Les dijeron a las autoridades del plantel que se dedicarían solamente a estudiar. "Ni siquiera al amor", le agregaron a la promesa, como para convencerlos a todos. Pero el ofrecimiento quizás fue tardío por que nadie les hizo caso. Como si profesores y dirección se hubiesen puesto de acuerdo para empujarlos hacia la calle, para darles vacaciones no pedidas y dejarlos en la holganza. Pobres alumnos. De estos son los que hay muchos por el país. Jóvenes que quieren progresar por el conocimiento, aprender, dominar la ciencia. Y no pueden porque los profesores están holgando, perezosos e irresponsables. Ahora los elementos problemáticos son los maestros, ya no los alumnos. "Pero ¿qué se puede hacer?" se preguntan inutilmente los muchachos.

El Evangelio de Hoy

XVI Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 13,24-43

LA PARABOLA DE LA MALA HIERBA ENTRE EL TRIGO

Jesús les contó esta otra parábola: "El reino de Dios es como un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero cuando todos estaban durmiendo, llegó un enemigo, que sembró mala hierba entre el trigo y se fue. Cuando el trigo creció y se formó la espiga, apareció también la mala hierba. Entonces los trabajadores fueron a decirle al dueño: "Señor, si la semilla que sembró usted en el campo era buena ¿de dónde ha salido la mala hierba?" El dueño les dijo: "Algún enemigo ha hecho esto." Los trabajadores le preguntaron: ¿Quiere usted que vayamos a arrancar la hierba? Pero él les dijo: "No, porque al arrancar la mala hierba puede arrancar también el trigo.

Lo mejor es dejarlo crecer juntos hasta la cosecha; entonces mandaré a los que han de recogerla que aparten primero la mala hierba y la aten en manojos, para quemarla, y que después guarden el trigo en mi granero."

Jesús también les contó esta parábola: "El reino de Dios es como una semilla de mostaza que un hombre siembra en su campo. Es, por cierto, la más pequeña de todas las semillas; pero cuando crece, se hace más grande que las otras plantas del huerto, y llega a ser como un árbol, tan grande que las aves van y hacen nidos en sus ramas."

También les contó esta parábola: "El reino de Dios es como la levadura que una mujer mezcla con tres medidas de harina para hacer fermentar toda la masa."

Jesús habló de todo esto a la gente por medio de parábolas, y sin parábolas no les hablaba. Esto fue para que se cumpliera lo que había dicho el profeta:

"Hablaré por medio de parábolas diré cosas que han estado en secreto desde que Dios hizo el mundo."

Jesús despidió entonces a la gente y entró en la casa, donde sus discípulos se le acercaron y le pidieron que les explicara la parábola de la mala hierba en el campo. Jesús les respondió: "El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre, y el campo es el mundo. La buena semilla representa a los que son del reino, y la mala hierba representa a los que son del maligno, y el enemigo que sembró la mala hierba es el diablo. La cosecha representa el fin del mundo, y los que recogen la cosecha son los ángeles. Así como la mala hierba se recoge y se echa al fuego para quemarla, así sucederá también al final del mundo. El hijo del Hombre mandará a sus ángeles a recoger de su reino a todos los que hacen pecar a otros, y a los que practican el mal. Los echarán en el horno encendido, donde llorarán y les rechinarán los dientes. Entonces, aquellos que cumplen lo que Dios exige, brillarán como el sol y en el reino de su Padre. Los que tienen oídos, oigan:

Les propuso otra parábola, diciendo: Es semejante el reino de los cielos a uno que sembró en su campo semilla buena.

Pero mientras su gente dormía, vino el enemigo, sembró cizaña entre el trigo y se fue. Cuando creció la hierba y dio fruto, entonces apareció la cizaña. Acercándose los criados al amo, le dijeron: Señor, ¿no has sembrado semilla buena en tu campo? De dónde viene, pues, que haya cizaña? Y él les contestó: Eso es obra de un enemigo. Dijéronle: Quieres que

pasa a la cuarta

Se Embargarán los Bienes al exSubdirector del Banrural Miguel Lerma Candelaria

El bandido prófugo de la justicia, acusado de fraude y cohecho por la cantidad de 354 millones de pesos.

Por primera vez en la historia procesal de México una autoridad judicial aprueba el embargo precautorio de los bienes de un prófugo de la justicia. A Miguel Lerma Candelaria, acusado de fraude y cohecho por 354 millones de pesos, le fue on embargadas todas sus propiedades que incluyen condominios, residencias y predios rústicos en el Distrito Federal, Chihuahua y Morelos, así como en El Paso, Texas.

El aseguramiento precautorio de los bienes del ex subdirector general del Banco Nacional de Crédito Rural se ejecutó por órdenes del juez séptimo de Distrito en materia penal, a solicitud de la Dirección de Control de Procesos de la Procuraduría General de la República, con fundamento en las reformas legales recientemente introducidas en el Código Federal de Procedimientos Penales.

El director general de Control de Procesos de la PGR, Marco Antonio Díaz de León, precisó que también a solicitud del Ministerio Público Federal, el juez séptimo de Distrito en Materia Penal José Chávez Zavala, giró un oficio a 32 gerencias de instituciones bancarias para que informen sobre los fondos depósitos, valores cuentas de cheques, ahorros, depósitos a plazo fijo y valores, e incluso cajas de seguridad estén a nombre de Miguel Lerma Candelaria

Asimismo se notificó si-

pasa a la cuarta

Eduardo Pesqueira Olea, Nuevo Secretario de Agricultura

El nueva titular de la SARH, sustituye a Horacio García Aguilar, por disposición del Presidente Miguel De la Madrid Hurtado

MEXICO: julio 16.- Horacio García Aguilar renunció ayer como secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos y fue sustituido por Eduardo Pesqueira Olea, quien anunció el "compromiso político" del Presidente De la Madrid de combatir el rezago en el que se encuentra el sector rural, para lo cual se utilizarán todos los mecanismos y los recursos de que dispone el Estado, y dio a conocer también un programa agresivo de descentralización administrativa y política de la SARH para apoyar más a los campesinos y buscar la soberanía alimentaria nacional.

Pesqueira Olea admitió que la SARH le faltan grados de eficiencia y de operación transparente y flexible, y ofreció iniciar procesos administrativos más eficaces, promover la creación de agroindustrias, incrementar vínculos con el sistema financiero nacional y hacer efectivos los postulados del Plan Nacional de Desarrollo del Programa Nacional de Alimentación.

No habrá cacería de brujas, expresó al preguntársele cuál será su actitud frente a los actuales funcionarios advirtió: Hay problemas, pero no es culpa de nadie. Seguiremos atacándolos.

Convocó a las ganadores del país a superar sus divergencias internas y manifestó su decisión de mantener consulta y diálogo permanente con las centrales campesinas Nada se hará en la Secretaría a espaldas de los campesinos, ni en contra de su voluntad, Su opinión es la que vale subrayó.

La renuncia de García Aguilar la primera que se produce en el gabinete de Miguel de la Madrid fue dada a conocer en un boletín de prensa por la Presidencia de la República. Establece que

pasa a la cuarta

Ataca Jorge Díaz Serrano a Leipen Garay, Hugo B. Margáin y Figueroa

El exdirector de Pemex señala que son ellos los verdaderos responsables del fraude que se le acusa de 3 000 millones de pesos

MEXICO, Julio 18. El ex director de Petróleos Mexicanos, Ingeniero Jorge Díaz Serrano, calificó de "fabricantes de delitos" Hugo B. Margáin, a Jorge Leipen Garay director del consejo de Recursos Minerales y al exgobernador del Estado de Guerrero Rubén Figueroa, y afirmó que esperará pacientemente a que lleguen a México los ex funcionario de Pemex Ignacio de León y Jesús Chavarría, los verdaderos culpables de los delitos que le atribuyen a él.

Lo anterior ocurrió durante la audiencia en la que Díaz Serrano ante el tribunal Unitario del Primer circuito ratificó su demanda de amparo contra la formal prisión decretada por el juez segundo de distrito en materia penal como presunto responsable de un fraude a Pemex por más de 3,000 millones de pesos, de acuerdo con la acusación que existe

pasa a la cuarta

Contraloría Revisa en Once Estados Inversiones Federales

MEXICO, julio 11. La Secretaría de la Contraloría General de la Federación revisa los ejercicios fiscales de la inversión federal hacia mediante programas coordinados con los estados en Baja California Sur Campeche, Colima, Durango, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Quintana Roo Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas correspondientes a 1982 y 1983.

Al informar lo anterior la dependencia precisó que los trabajos incluyen la verificación de las obras públicas federales hechas en esas entidades en los periodos señalados y obedecen al Programa General de Trabajo de la Contraloría para el presente año. Se pretende añadió, tener un inventario de las o

pasa a la cuarta

Vigila Secofín el Desarrollo de Precios de Medicinas

Declaró el Subsecretario de Fomento Industrial, Mauricio María y Ocampos que los medicamento sean el 40 por ciento más bajo

MEXICO, Julio 16 No existe problema de abasto de medicamentos y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial vigila el desarrollo de sus precios, logrando que sean 40 por ciento más bajos que en otros países aseguró ayer el subsecretario de Fomento Industrial. Mauricio de María y Campos, en la Reunión Preparatoria Internacional para el Fomento de la Producción Químico Farmacéutica, según informó la propia dependencia

Este año dijo México importará materias primas para elaborar medicamentos por valor de 300 millones de dólares.

Reconoció los problemas derivados por el alza de los costos de las materias primas así como por la excesiva variedad de productos en el mercado interno, la dependencia externa y la insuficiente participación nacional en la elaboración.

Debido a ello fue creado el Programa Integral de Desarrollo de la Industria Farmacéutica, que se propone pasar en términos de autosuficiencia de materias primas de 40 por ciento actual con escasa integración nacional, a la satisfacción de las dos terceras partes de las necesidades industriales en 1988.

El mencionado programa promueve la inversión privada nacional y extranjera, en el área de materias primas, en las que sean interesado más de 40 empresas informó De María y Campos.

El sector Público advirtió cumple un papel complementario y en cambio promueve las inversiones de los sectores público y privado. Incluye la

pasa a la cuarta

Se Embargarán

muitáneamente a las 32 gerencias de las instituciones bancarias que todos estos bienes quedan "congelados", mediante la suspensión de cualquier eventual intervención o movimiento que se pretenda efectuar en los contratos que existan a nombre de Lerma Candelaria en las instituciones a que se dirigió e comunicado oficial.

Miguel Lerma Candelaria fue acusado de fraude y cohecho en perjuicio patrimonial del Banco Nacional de Crédito Rural por la cantidad de 354 millones 7,605 pesos. Los hechos delictivos fueron cometidos por el inculpado durante su gestión como subdirector general del propio Banrural y su detención se vio dificultada por el fuero que tenía por ser, en el momento de la denuncia, diputado federal.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se crean con derecho al juicio sucesorio intestamentario a bienes de Juan Cortes Alvarez presenten a deducirlos dentro del termino de cuarenta dias a partir de la última publicación.

Denunciado por María Cortes Alvares. Expediente número 218 984.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay Julio 12 de 1984.

El Secretario del Juzgado María Elena Hernández Franquez. 2v2

Eduardo Pesqueira

viene de la tercera

con fundamento en la fracción II del artículo 89 constitucional, el Jefe del Ejecutivo designó ayer al licenciado Eduardo Pesqueira Olea como secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

AVISO

Se compra toda clase de desperdicio de fierro, broncee cobre y aluminio. No importa que cantidad sea. Dirigirse con el señor Ramón Jiménez Escobedo en privada de Veracruz No.

Vigila Secofin

realización de 70 proyectos de elaboración de materias primas.

Con la participación de diversos países añadió se integrará la industria y los mercados para reducir costos de producción de los medicamentos de mayor consumo y para hacerlos más accesibles al público.

Señaló la existencia de apoyos del gobierno para efectuar estos proyectos, en el área financiera tanto en créditos como en aportación de capital de riego, y tecnológicos.

Ataca Jorge Díaz

en la Procuraduría General de la República.

Sin concretar cargos contra Hugo B. Margáin, Leiper Garay y Rubén Figueroa, Serrano solamente dijo que éstos urdieron movimientos para perjudicarlo y que en su proceso existe un cúmulo de mentiras, ardides y un fárrago de falsas conjeturas que tienen por objeto perjudicarlo.

Contraloría

bras inconclusas para plantear las decisiones del caso en las áreas correspondientes.

La dependencia puntualizó que para evitar interpretaciones incorrectas en ninguna entidad federativa la Secretaría de la Contraloría atenderá asunto alguno relacionado con recursos estatales o municipales, pues su marco de actuación esta definido por la Constitución General de la República, por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y por su Reglamento interior, donde queda expresa la materia de su competencia exclusivamente para la verificación de inversiones federales, cualquiera que sea el lugar donde se realicen.

Finalmente, la SCGF informó que el director general de Operación Regional de dicha dependendencia ingeniero Arturo Díaz Camacho, hizo una gira por varios estados con los objetivos arriba indicados.

El Evangelio de Hoy

viene de la segunda

vayamos y la arranquemos Y él les dijo; No, no sea que al querer arrancar la cizaña, arranquéis también el trigo Dejad que ambos crezcan hasta la siega; y al tiempo de la siega diré a los segadores: Coged primero la cizaña y atadla en haces para quemarla, y el trigo recogedlo para guardarlo en el granero.

El cuadro será un campo de labranza a la hora de la sementera. El reino de los cielos se asemeja a un hombre que sembró en su campo una semilla. Mientras dormían sus labradores vino el enemigo de ellos y sembró cizaña entre el trigo. Este rasgo no tiene valor alegórico, como si hubiese sido permitido esto por negligencia de los labradores. La noche es para dormir y la hora que puede ser aprovechada por el enemigo para hacer daño Por otra parte, no se vigila igual un campo recién sembrado que el campo cuando comienza a madurar la cosecha.

La cizaña que se siembra se la identifica ordinariamente con el "lolium temulentum". Después que el enemigo sembró cizaña en el trigo y se fue, nadie percibió esta mala siembra hasta que, junto con el trigo, dio su fruto La escena es totalmente real. San Jerónimo, buen conocedor del terreno palestino, escribía: "Entre el trigo y la cizaña, que nosotros llamamos lolium, mientras es hierba y no crece hasta echar espiga, es muy difícil discernirla del trigo, por la gran semejanza que tiene con él".

A la hora de la recolección, los labradores se acercaron al dueño del campo para preguntarle, extrañados que, habiendo sembrado trigo, ahora aparecía, entremezclada, cizaña.